



REPUBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 OGS/EOM/XCH

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
 COMITÉ DE VIVIENDA "SENDERO SALVADOR"
 PITRUFQUÉN



MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 7149506
 RECIBIDO

Ministerio del Interior
 Oficina de Partes
 26 AGO. 2009
 TOTALMENTE
 TRAMITADO

RESOLUCION N° **5624**

SANTIAGO, 27 DE JULIO 2009
 HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
 19 AGO. 2009
 RECEPCION

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. **APRUEBASE**, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACION	MONTO EN \$
091144520025	Conexión infraestructura sanitaria, extensión agua potable y alcantarillado Pitrufoquén.- (COMITÉ DE VIVIENDA "SENDERO SALVADOR")	22.508.489.-

2. **EXCEPTUASE**, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. **DE LA INVERSION** de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral 1139, Santiago.-

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DEPART. JURIDICO		
DEPART. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P., U y T.		
SUB. DEP. MUNICIPI.		

REFRENDACION

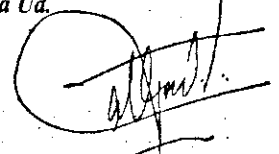
REF. POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT. POR	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC. DTO.		



Patricio Rosende Lynch
PATRICIO ROSENDE LYNCH
 Subsecretaria del Interior

TOMASE RAZON
 Por orden del Contralor General de la República
 25 AGO. 2009
 SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento Saluda atte. a Ud.



OSVALDO GALLARDO SAEZ
 Jefe Administración y Finanzas
 Ministerio del Interior